



# ACTA DE ACUERDOS PARA LA PRIORIZACION DE HECHOS DELICTIVOS EN EL DISTRITO DE SAMA-2024

SAMA, 17 DE DICIEMBRE DEL 2024

En el Distrito de Sama, siendo las 8:10 a.m. del día Martes 17 de diciembre del 2024, en sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Sama, con la presencia del en mérito a la convocatoria realizada por el presidente del CODISEC, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y modificado por D.S. N° 010-2019-IN, el Presidente del CODISEC da por iniciada la sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos de Sama, se procede a verificar la asistencia de las autoridades miembros del presente comité:

N°	MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC	CARGO	ASISTENCIA
1	ING. RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL <b>PRESIDENTE DEL CODISEC</b>	PRESIDENTE	Asistió
2	TENIENTE PNP. ADONY ALEXANDER AYALA CONDORI <b>COMISARIO PNP DE SAMA</b>	MIEMBRO	Asistió
3	SRA. ANDREA LUZMILA GONZALES JIMENEZ <b>SUPREFECTA DEL DISTRITO DE SAMA</b>	MIEMBRO	Asistió
4	ING. ECO. RUTH LOURDES RIOS AVILA <b>JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE SAMA</b>	MIEMBRO	Asistió
5	MAG. HILDA MACHACA ORTIZ <b>REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD DEL DISTRITO DE SAMA</b>	MIEMBRO	Faltó
6	DR. ROLANDO MANUEL QUISPELUZA MAMANI <b>REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION</b>	MIEMBRO	Asistió
7	ABOG. SHIRLEY MILAGROS FIGEROA <b>REPRESENTANTE DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA</b>	MIEMBRO	Asistió
8	SR. LUCIANO HUICHI CHALLA <b>REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD</b>	MIEMBRO	Faltó

Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Sama, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC con seis (06) por mayoría simple acuerda aprobar la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Sama, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Sama.

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Sama, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana.

Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Sama

N.º	HECHOS DELICTIVOS	UBIC. RANKING REGIONAL (a)	TENDENCIA ESTADISTICA (b)	GRAVEDAD Menos a mas (c)	PUNTAJE FINAL (a+b+c)
1	Delito contra el patrimonio	5	5	3	11
2	Denuncias por delitos informáticos	1	1	1	03
3	Delito de Violencia física	5	3	5	13
4	Delito de Violencia Sexual	5	5	5	15
5	Delito de Violencia psicológica	5	5	5	15

Sin más que tratar se cierra la presente acta a las 08:45 am.

Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL  
Presidente



DA - 376892  
Wendy A. AYALA CONDORI  
TENIENTE PNP  
COMISARIO



JUZGADO DE PAZ SAMA LAS YARAS  
RUTH LOURDES RIOS AVILA  
JUEZ DE PAZ  
RA 883-2024-P-CSJTA-PJ



DR. ROBERTO ALBERTO BELUZAMAMAN  
DIRECTOR (e)  
I.E. "CAROLINA HERRERA" - SAMA



Andrea L. Gonzalez Jimenez  
SUB PREFECTO DISTRITAL  
SAMA



PROGRAMA NACIONAL AURORA  
Ing. Shirley M Figueroa Victorio  
GESTORA LOCAL  
SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL-SAR SAMA



HUGO MARCELINO MANZANARES ROJAS  
FISCAL AJUNTO PROVINCIAL (P)  
FISCALÍA PROVINCIAL TRANSITORIA ESPECIALIZADA  
DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TACNA